

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES. CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

D. Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion

de varios reputados profesores,
fundada en Murcia en el Colegio de
Isidoro, calle de Saavedra Fa-
jardo, núm. 13.

Clases especiales para las próxi-
mas convocatorias de Artillería,
Academia General Militar, Telé-
grafos y Sobrestantes de Obras
públicas,

Se admiten internos. Se facilitan gra-
tuitamente los reglamentos de la Academia y cuan-
tos antecedentes se deseen, pidiéndolos
al nombre del director, calle de Ruiperez,
núm. 3.

FÉRIAS DE STA. ISABEL

EN

TORRELAVEGA.

Tendrán lugar los días 19, 20 y
21 del corriente mes de Noviem-
bre, para toda clase de ganados y
especial de caballar, mular, as-
nal y vacuno, las que con este
nombre vienen celebrándose anual-
mente. No se exigirá impuesto al-
guno. Pastos *gratis* y abundantes,
buenos prados, para *caballar*,
mular y asnal. Billetes por el ferro-
carril, á precios reducidos. 4—4

LO DEL DIA.

Hermoso día el de ayer. Sol de
primavera, ambiente tibio y en
calma, despejado cielo. El merca-
do, magnífico, en la gran esplanada
de la orilla del río y alrede-
do de la Glorieta. Mucha oliva,
muchas granadas, peros de invier-
no, agrio nuevo y verdoso aún.
Abundaba el abadejo ó truchuela,
escaseaban los higos, porque se
han perdido; y de todo lo demás;
propio del tiempo, no faltaban nís-
polas, dátiles, bergamotos, ni los
demás artículos de consumo, que,
según expresión familiar, hacen
falta siempre en las casas.

Por la tarde empezó á nublarse
el cielo, hasta que se hizo noche
y cayó el imprescindible rocío de
la lluvia.

Con motivo de la fiesta que se
celebraba en Espinardo, vimos ir
para dicho pueblo gran número
de carruajes, llevando á los invita-
dos y á familias que tienen allí
amigos y relaciones. Mañana
publicaremos la reseña del impor-
tante acto que ayer se solemnizó
en Espinardo.

De política no sabemos como es-
tamos.

De policía urbana estamos ma-
lísimo, malísimo,

De salud bien. Bien, pero sin
atrevernos á disfrutar y gozar del
todo días como el de ayer; antes
por el contrario, habia muchos
que lo rechazaban, que lo creían
traidor en cierto modo, suponien-
do que, como precursor de un día
de frío que ha de llegar violenta-
mente, no hacia otra cosa que fa-
cilitar la llegada de los constipa-
dos, pulmonías y demás gájes del
invierno.

Ello es que nunca hemos de es-
tar contentos; si llueve, porque
llueve; si hace calor, por las sofoca-
ciones; si no hace frío, porque
debía hacerlo.

Si el divino poder permitiera
que se realizasen todos nuestros
deseos, no sabríamos qué pedir.

Cuando el Señor y San Pedro
iban por el mundo, llegaron á pe-
dir posada, para pasar la noche, á
una casita muy pobre donde vivía
un matrimonio más pobre que la
casa. Pero el marido y la mujer los
recibieron con tanto agrado, les
dieron tan buena cama, limpia so-
bre todo, aunque no muy blanda,
porque era de perfollos, que al día
siguiente, cuando se iban á mar-
char, le dijo el Señor á San Pedro:

—Pedro llámalos, que por lo
bien que se han portado con nos-
otros les voy á conceder las tres
cosas que me pidan.

—Voy allá, Señor, le contestó
San Pedro.

Puestos en la presencia de los
viajeros, les dijo el Señor:

—Tres cosas os voy á conceder,
tres cosas no más, pero por gran-
des que sean, no temed: con que
pensad bien lo que vais á pedir.

—Señor, dijo la mujer, yo pedi-
ré primero, porque este marido
mío no sabe lo que falta en la casa.

—Pues bien, pide tú, mujer—
dijo el Señor con celestial manse-
dumbre.

Reflexionó un poco la mujer y
dándose una palmada en la frente
dijo de pronto:

—Señor lo primero que quiero
es un cucharón!

No se pudo contener el marido
al oír tan miserable proposición y
todo enfurecido gritó:

—Señor para que se le clave en
la frente.

Y, en efecto, apareció el cucha-
rón y se le encasquetó á la pobre
mujer clavándosele en la frente.

La risa fué la que le dió á San
Pedro, al ver que la tercera cosa
que el marido podía pedir, habia
de ser, por fuerza, que se le quita-

tara á su mujer aquella especie de
cuerno.

Y colorín colorado, el cuento ya
se ha acabado; y si no les ha gus-
tado á ustedes, en el resto del pe-
riódico encontrarán lo poquísimo
que el día de ayer dió de sí, por lo
mismo que fué bueno, normal y
sin accidentes desgraciados.

POLICÍA URBANA.

Tenía nuestro amigo el señor
Piqueras, al encargarse de la al-
caldía, el propósito de aumen-
tar los medios con que aten-
der á las necesidades de poli-
cía urbana. Así nos lo manifestó,
y por ello esperábamos verle po-
ner en práctica su propósito. Pero
los presupuestos ya aprobados, las
cuestiones graves que ha tenido
que ventilar la alcaldía y otros
entorpecimientos, deben haber si-
do la causa de que el alcalde ac-
cidental no haya realizado ó em-
pezado á realizar su pensamiento.

De todos modos, nuestro deber
es recordar un día y otro esta ne-
cesidad.

Hay que recoger los lodos apesto-
sos y malsanos que hay en casi to-
da la población; desde los sitios
más céntricos hasta las calles más
retiradas.

Un hoyo que hay en la calle
adoquinada de San Nicolás ¿por
qué habia de tener ya cuatro días,
un pequeño depósito de fango? En
la puerta del Sol, calle de la Reina,
plaza de Fontes y tantos otros si-
tios, que sería largo enumerar,
¿por qué habian de quedar, des-
pués de las lluvias, esos *rasineros*
de lodo que tanto duran? Con que
hubiera seis carros, siquiera, desti-
nados á la policía urbana, con
personal apto, y que se les viera
todo el día recorrer las calles, lim-
piándolas, recogiendo las basuras,
que valdrian mucho y que vendi-
das producirían para compensar
parte del gasto del personal y ma-
terial de ese ramo: con eso que se
hiciera, hemos dicho y repetimos,
que la población ganaría un 70
por 100 en limpieza, salubridad y
decoro.

ACLARACION.

Hemos tratado de averiguar
cuanto hubiese de cierto en lo que
dicen «El Liberal» y «La Paz» res-
pecto al camino de hierro de Mur-
cia á Aguilas por Lorca, y por
desgracia para la capital resulta lo
siguiente:

Que, con efecto, de no llegar has-

ta Murcia y utilizando para sus
trenes el trozo de la línea de Car-
tagena, comprendido entre la ca-
pital y Alcantarilla, presentó la
compañía Crédito general de Fer-
ro-carriles con fecha 14 de Mayo
último un proyecto de empalme
en la estación de Alcantarilla, so-
bre el cual, discutido é informado
con cuatro terminantes prescrip-
ciones por la sección tercera de la
Junta de Caminos, Canales y
Puertos, recayó Real orden apro-
batoria fecha 22 de Setiembre,
previniendo que se ejecute con ca-
rácter provisional, y que al entrar
en Alcantarilla haya un solo paso
á nivel doble, para las líneas de
Cartagena y de Lorca en la car-
retera de Murcia y Granada.

Que á los quince días de comu-
nicarse la Real orden, comenzó
aquella compañía sus trabajos, pe-
ro á su antojo y con una dirección
distinta, sin satisfacer á lo manda-
do en la Real orden, respecto al
paso á nivel doble, sino haciendo
dos, uno en la carretera de Gra-
nada y otro en la de Caravaca,
hasta que patentizado que se
eludía la construcción de lo que
por la misma compañía se propu-
so en 14 de Mayo, y en lo que ha-
bia recaído la respectiva aproba-
ción oficial correspondiente, la
Division de Ferro-carriles de Ma-
drid, con fecha 28 de Octubre, pre-
vino al alcalde de Alcantarilla la
suspension de las obras que se ha-
cían dentro de la estación de Al-
cantarilla, sin satisfacer las con-
diciones de la Real orden, lo cual
efectuó dicha autoridad con fecha
29 del mismo, pero, no obstante,
la compañía sigue haciendo terra-
plenes fuera de la estación con el
propósito de efectuar el empalme
por otro punto, y con muy distin-
tas desventajosas condiciones á las
prescritas por la superioridad, sin
que se lo impida el Sr. Goberna-
dor ni las autoridades del pueblo
á quienes más de cerca debe intere-
sar.

Mientras tanto muestra ciudad
que debía tener tres estaciones,
vé tranquila con qué ingenio las
empresas de dos ferro-carriles elu-
den sus deberes y la dejan con
una sola perpétuamente, pero te-
niendo sus respectivos empalmes
en otras con carácter «provisio-
nal.»

LAS VIAS DE COMUNICACION.

I.

Una de las manifestaciones del
progreso material de los pueblos,

es á no dudar, la facilidad en su comunicacion, porque permite la reciprocidad de las relaciones bajo los diferentes aspectos en que se desarrolla la actividad humana.

Las vias de comunicacion son respecto de las Naciones lo que las arterias y nervios á las funciones vitales. Prescindid de aquellas y tendreis un pueblo muerto porque le falta el movimiento vital.

El siglo pasado inici6 con los primeros ensayos de electricidad dinámica y con el descubrimiento de la elasticidad del vapor, los dos grandes inventos que con prodigioso desenvolvimiento, han venido en el presente á estrechar las relaciones de los mas apartados lugares de uno y otro continente: tales son el ferro-carril y el telégrafo.

El aumento de comunicaciones es notabilísimo y si bien España, no es de las Naciones más adelantadas en este sentido, tampoco puede en justicia atribuírsele el último lugar, como pretenden algunos con un criterio por demás pesimista ó desconocedor de su estadística comparada. Si se tiene en cuenta que estos descubrimientos y por consiguiente su posible explotacion, coincidió con el período de decadencia en que veníamos desde el siglo pasado, y las guerras y trastornos políticos que casi sin interrupcion se han sucedido, ¿qué tiene de extraño que otros países nos hayan aventajado hasta el presente en el desarrollo de las vias de comunicacion? Estas deben hallarse en perfecta relacion con los progresos de la Industria, de la agricultura y del comercio: fomentemos estas fuentes de riqueza, únicas positivas para el engrandecimiento material de un pueblo y la necesidad de vias de comunicacion se impondrá.

Nos proponemos consignar una serie de interesantes datos estadísticos comparativos, referentes á los medios de comunicacion con que cuentan los diferentes países civilizados, en la creencia de que estos estudios son de gran utilidad al más aproximado conocimiento del adelanto de los intereses materiales, empezando nuestro trabajo por los Ferro-carriles.

Inglaterra, la más industriosa y comercial de las naciones, fué la primera que aprovechó el casual descubrimiento de Papin, aplicándolo á la locomocion. El primer camino de hierro del mundo fué el de Stockton á Darlington, que se inauguró el 27 de Setiembre de 1825, con una extension de 19 kilómetros.

Después siguieron por este orden:

Estados-Unidos, de Baltimore á Ohio, en 16 de Octubre de 1830.

Francia, de Paris á Versalles y Lyon, en 1833 y 1834.

Bélgica, de Bruselas á Malinas, en 5 de Mayo de 1835.

Babiera, de Nuremberg á Frusch, en 7 de Diciembre del mismo año.

España.—Isla de Cuba, de Habana á Güines en 5 de Octubre de 1837.

Rusia, de San Petersburgo á Tsarkije-Selo, en 4 de Abril de 1838.

Holanda, de Amsterdam á Utrech en 6 de Diciembre de 1843.

Dinamarca, de Altona á Kiel, en 1.º de Octubre de 1844.

Siguen después Italia, las Indias Orientales, el Brasil, Egipto, Portugal, Turquía, Noruega, etc.

Es verdad que la explotacion de los caminos de hierro en Cuba, es la causa de que España figure antes que otras Naciones en la iniciacion de este progreso, y no falta quien lo atribuya á la proximidad de los Estados Unidos; pero la Isla de Cuba que hasta el momento de estallar la insurreccion de Jara, era un país tranquilo que producía más de lo que necesitaba para el consumo, estaba en condiciones de construir líneas férreas. La influencia de la proximidad del ejemplo para la adopcion de tal adelanto, no debe ser tan eficaz, cuando en Portugal no corrió la locomotora hasta el 29 de Octubre de 1856 de Lisboa á Carregado, sin embargo de que Madrid y Barcelona tenían una seccion desde 1848.

La prelación en el órden porque han dado comienzo las explotaciones, no guarda relacion con el posterior desarrollo de estas, como tendremos ocasion de observar más adelante.

K.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Noviembre.

La «Gaceta» publica hoy un importante decreto del ministerio de Fomento.

Trátase de hacer que se complete el cuadro de las escuelas á que por la ley de 1857 están obligados á tener los ayuntamientos con arreglo al censo de poblacion.

Para ello, el señor ministro de Fomento dispone que las dos terceras partes de las escuelas que hayan de existir puedan completarse con escuelas privadas.

Para que pueda concederse á los ayuntamientos que las escuelas libres existentes en sus respectivos distritos se cuenten en el número de las que deban tener segun el censo de poblacion, serán precisos los requisitos siguientes:

Que la escuela que se haya de computar en este número se encuentre establecida con dos años de anterioridad.

Que en el último año hayan concurrido á esta escuela libre más de 80 alumnos.

Que sus maestros y maestras tengan el título profesional cor-

respondiente al grado de la escuela.

Que á cambio de la subvencion anual y de otras ventajas que en adelante les ha de proporcionar el Ayuntamiento, se obliguen á dar la enseñanza gratuita á aquellos á quienes corresponde este beneficio, con arreglo al art. 9.º de la ley de instruccion pública.

—Anoche, segundo aniversario del fallecimiento de D. Estanislao Figueras, celebró el Casino democrata-progresista una sesion literaria en honor á su memoria.

—Los periódicos dicen que el cólera ha respetado hasta á ahora los barrios ricos de Paris, causando solo mortandad en los habitados por los obreros y gente pobre.

Sin embargo, en las tropas de la guarnicion de Paris menudean ya los casos. Los hospitales militares de Vincennes, del Val-de-Grace, de Gros Caillon y de San Martin, han recibido durante el dia 9 gran número de militares atacados. La escuela militar es el centro más castigado.

Por lo que se refiere á Madrid, la alarma es completamente infundada.

De los tres enfermos sospechosos de la Caba Alta, dos fueron llevados anteayer al hospital, hallándose hoy mejor.

Ayer ocurrieron en Orán doce defunciones, de ellas 4 producidas por el cólera.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el cólera se habia presentado en Berlin y Londres.

Oficialmente nada se sabe de esta noticia que se confirma por telegramas particulares.

Anoche se reunió el consejo de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Alonso Rubio, y por mayoría se declararon los consejeros partidarios de los lazaretos y cuarentenas.

NOTICIAS LOCALES.

El distinguido literato murciano D. Antonio Arnao, jefe de negociado en el ministerio de Gracia y Justicia ha pedido á nuestro amigo Sr. Fuentes, autor de la biografía del nuevo Obispo inserta en este periódico en el número del domingo último, un ejemplar del expresado número para incluirle en el expediente de nombramiento del obispo Sr. Bryan.

A estas horas ya está dicho ejemplar en el ministerio, recibiendo por tal motivo muy señaladas distinciones el autor de la biografía y al propio tiempo nuestro periódico; por ellas, uno y otro damos las gracias á nuestro querido amigo D. Antonio Arnao.

En estos dias se han recogido algunas piezas de pan, por no llevar, como está mandado, las iniciales del fabricante y el número que espese su peso en gramos.

Avisamos á los horneros y vendedores de pan de los pueblos inmediatos, de este municipio, que habiéndose recibido varias quejas en la alcaldía, sobre que se vende el pan muy falto, es posible que se gire una visita y que, por lo menos, se impongan multas á los que no sellen el pan que hacen para la venta pública, ó no tenga cada pieza, el peso que debe marcar.

Por algunas dificultades materiales, no empezará hasta mañana noche, en el salon de sesiones de la Real Sociedad Económica, la informacion oral que habiamos anunciado, sobre las cuestiones que afectan á la clase obrera.

Hemos recibido «Las Disciplinas», un periódico satírico local que se empezó á publicar ayer, y que continuará todos los jueves. Se venderá á 5 céntimos el número. Buena suerte y cuidado con levantar mucho las disciplinas, porque los maestros, cuando se enfuruyen y enarbolan airados el instrumento de infantil castigo, se suelen dar ellos antes. Es consejo de amigo.

Se ha publicado un mapa de España, Comercial y Estadístico, muy útil para el comercio, para los viajeros y para todas las clases en general. Su autor es D. Francisco Atienza Cobos; y su precio una peseta, pudiendo obtenerse dirigiéndose al autor, San Gregorio, 7, tercero, izquierda, Madrid.

Segun telegrama de ayer, el general Lopez Dominguez, llegará á esta ciudad, el martes próximo, en el tren correo.

Han empezado á construir el tablado, donde en medio de la plaza, hoy de Palacio, se situará la música en los actos solemnes de las fiestas que se preparan.

También se está poniendo la lápida que dará el nombre de Belluga á aquella plaza.

«La Paz» no debe pretender enseñarnos lo que nos debe lastimar. Gracias á Dios tenemos la epidermis bastante sensible; pero queremos también no tener el corazón tan pequeño que no nos permita perdonar una malévolaintencion.

Hemos dicho que las cuestiones que nos enojan son principámete aquellas que no hay medios hábiles de tratarlas, sin que la prensa, como institucion, pierda algo de su importancia; y como tipo de esa clase de cuestiones, ponemos la que tantas veces promovió con nosotros nuestro colega «La Paz», sobre la mayor contribucion que nosotros debíamos pagar.

Ayer se le permió al Secretario de este Gobierno civil Sr. D. Domingo Ayuso, una cartera que llevaba en el bolsillo del guarda polvo, la cual contiene la cédula personal, sellos de franqueo y otros papeles de importancia. Se suplica

la persona que se la haya encontrado, se sirva entregarla en la Secretaría del Gobierno civil ó en la redaccion de este periódico, lo que se le agradecerá ó se le gratificará así lo exigiere.

A ruego de un suscriptor insertamos las siguientes lineas:

Que una poblacion tenga varias calles con el mismo nombre, como sucede en Murcia, es un inconveniente que se presta á confusiones y vamos á demostrarlo con un caso práctico. Trasládemonos la mesa de batalla de la Administracion de correos. Cada cartero la recibiendo su contingente para el reparto á domicilio—«Lozadal núm. 1»—dice el cartero marcial—¡Mial repiten una porcion de veces. Efectivamente hay muchas calles á las que puede referirse el sobre, pero esas señas de Lozadal núm. 1» no pueden ser esas, que las de la calle de la Aceña porque la citada calle es el *Lozadal*. Seria pues muy conveniente que se limpiase dicha via, no por estar situada en las afueras de la ciudad deja de tener bastante circulacion y sus vecinos merecen igual consideracion que las de otras calles que *pueden llamarse como se llaman.*»

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Circular sobre haberse encargado al mando de la provincia D. Francisco Pelegrin.

Otra id. sobre sanidad para que preparen los lazaretos en España.

Parte sanitario.

Circulares sobre los descubiertos de tienen contraídos los Ayuntamientos; sobre rectificacion del censo electoral para Diputados á Cortes el 1.º de Diciembre, y sobre la obligacion que tienen los Ayuntamientos de formar el padrón de los habitantes de sus respectivos términos en el mes de Diciembre.

Otra para que se proceda á la pesca y captura del fugado de la cárcel de Aracena, José Rosa Menéndez.

Adicion á la relacion ya publicada de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de Minas D. Guillermo Lopez, del 15 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Subasta en Cartagena el 20 del actual, de 45 kilos netos azúcar refinado.

Circular de la Delegacion del Gobierno de España abriendo un nuevo plazo de tres dias para que los contribuyentes paguen en dicha oficina sin recargo alguno.

Edictos de los juzgados de Cartagena y Lorca llamando al apellido Choni y a Antonio Quiñone-Raverte.

Solicitudes de Juan Mateo Santarín y D. Pedro Mercader Sánchez, vecinos de Cartagena, para que se le incluyan en las listas electorales.

Dos escrituras de sociedades mineras.

El parte sanitario recibido ayer en este gobierno de provincia, es el siguiente: El Cónsul Español en Paris telegrafía que desde las 12 de ayer á igual hora del dia de hoy han ocurrido en aquella capital 182 invasiones del cólera y 51 defunciones, habiéndose presentado 7 casos además en los arrabales.

El Vice-cónsul en Tolon participa que hoy han ocurrido en aquella ciudad dos defunciones del cólera.

El Consul en Saint Nazaire avisa que en las últimas 24 horas han ocurrido en Nantes 4 defunciones quedando 39 enfermos en tratamiento.

El Cónsul en Orán comunica haberse registrado 4 defunciones de la misma enfermedad colérica.

Para esta mañana a las 11 y media está citada en el salon de sesiones del Ayuntamiento la comision organizadora del congreso contra las inundaciones.

SUBASTAS. Las anunciadas de acopios para conservacion de carreteras, con la cantidad presupuestada y dias en que han de verificarse, son las siguientes:

De la Estacion de Archena al Pinoso, el dia 25 del corriente, a las 11 de la mañana, por 3491 pesetas 92 céntimos.

En igual dia y hora de las 12, la de Puerto Lumbreras á Almería, por 4514'15.

En idem y á la 1, la de Baños de Archena á la estacion, por 1792 con 63.

Dia 26, de idem, á las 11, la de Fuente la Higuera á Yecla, por Caudete, por 3439'90.

En igual dia, á las 12, la de Torrevieja á Balsicas, por 3507'82.

Dia 10 de Diciembre, á las 11, seccion de Totana á Mazarron, carretera de Cieza á Mazarron, por 5475'84.

En el mismo dia, á las 12, la de Albacete á Cartagena, por 96166 con 25.

En igual dia, a la 1, la de Puerto de la Losilla á Yecla, por Jumilla, por 18948'23.

Dia 11, á las 11, la de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, por 31998'41.

En dicho dia, á las 12, la de Caravaca á Aguilas, por Lorca, por 31669'83.

En el mismo dia, á la 1, la de Alto de las Atalayas á Murcia, por 6474'50.

Dia 12, á las 11 de la mañana, la de Caravaca á la estacion del ferro-carril de Calasparra, por Calasparra, por 5469'63.

Modelo de proposicion, para todas:

Don N. N., vecino de..... como acredita la adjunta cédula personal, enterado del anuncio publicado en «El Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al dia... y en la «Gaceta» de Madrid de.... y de los requisitos y condiciones

que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion de la carretera de... se compromete á tomar á su cargo este servicio con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (escrita en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Dice «La Paz»:

«Escriben del Pinatar que el presidente de aquel ayuntamiento, D. Luis Campillo y Blas piensa unir dicho pueblo con una línea telefónica al inmediato de San Javier y este á su vez lo hará con la línea de Pacífico á Fuente Álamo que proyectan unir las con la capital.

—Se nos queja quien resulta perjudicado por el poco celo que ejerce el guarda de la lonja y los guardias de puesto en la plaza de San Agustín, que no evitan que las puertas de la plaza de Toros y las inmediaciones de la iglesia de San Agustín se vean convertidas en un inmundido estercolero, en el que hacen toda clase de necesidades los vendedores de la lonja.

El ornato de la poblacion no gana nada con esos descuidos.

—Los vecinos del final de la calle de la Sal, de la de Carniceros y otras inmediatas se quejan del olor que producen las aguas de las últimas lluvias, estancadas y corrompidas ya.»

De «El Diario de Lorca»:

«Esta madrugada ha llegado á Lorca el diputado á Cortes D. Joaquín Fontes Contreras, habiendo sido durante la mañana objeto de muchas y cariñosas visitas de bienvenida.

Lo mismo de amigos políticos que de particulares.

Y aún mas de estos que de aquellos, pues sabido es que en la ciudad del sol, Fontes Contreras no tiene mas que amigos.

Y buenos.

Tiene al parecer probabilidades muy fundadas, que recaiga el nombramiento de Gobernador de esta provincia en un ilustrado hijo de esta ciudad, que ejerce igual mandado en otra importante provincia y lo ha desempeñado en otras con gran acierto. No podemos decir más por hoy.»

Varios vecinos del pueblo de Espinardo han solicitado de este ayuntamiento se les conceda permiso para subir con sus ganados á los montes de Propios del ayuntamiento.

D. Santiago Caballero, ha solicitado del ayuntamiento se le abone el resto de 1500 escudos para completar los 2000 por que tiene convnido el corte de su casa por la parte Medio día; para proceder á su derribo.

En la sala de vistas de esta Audiencia de lo criminal se celebrará hoy juicio oral y público de la causa seguida por el juzgado de Mula

contra Josefa Lopez Saez por el delito de lesiones.

Siendo su abogado defensor el Sr. D. Diego García Alix.

Ayer y á la hora señalada se constituyó el Consejo de Hombres Buenos, despachando las demandas pendientes.

Tambien se reunió la Junta local de sanidad con objeto de tomar algunos acuerdos preventivos en vista de las circulares sanitarias del gobierno.

Dice «El Imparcial» que «La Paz de Murcia» ha dicho que aquí se juega descaradamente.

No hemos leído tal noticia en nuestro colega; pero sí algo que permite esa interpretacion.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia, ha acordado imponer una multa de 50 pesetas á varios dueños de establecimientos públicos de ventas, situados en el barrio de San Benito, por haberse negado a los reconocimientos y aforos de las especies de consumo existentes en dichos establecimientos.

Dice «El Murciano», que nuestro director tomó parte en la manifestacion célebre de la noche de feria.

Ni directa, ni indirectamente.

†

DOÑA ROSA FARINAS Y SELVA

HA FALLECIDO.

Sus afligidos hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en el dia de hoy, en la parroquia de San Pedro Apóstol, el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 14 de Noviembre.

El duelo se despide en la puerta de Castilla

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El reloj de Lucerna.»

PÉRDIDA.—Quien se haya encontrado un paraguas de seda con puño de asta, que se extravió en la Plaza, lo presentará en esta imprenta y se le gratificará.

D. Antonio Sanchez Barceló, Profesor de letra inglesa, se recomienda por la facilidad y prontitud en la enseñanza.—Vive en la calle de Madre de Dios, núm. 23, piso segundo. 5-4

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Serapio mr., San Lorenzo ob. y Santa Veneranda vg.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y la Merced.

En la primera por D. Serapio Andreu y D.^a Rosa Guillen, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Francisco de Paula Alvarez de Barona y difuntos de su familia, misas de media en media hora.

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparacion parecida a la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ASERRERIA DE MADERAS,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. Juan Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia.

30—23

LA URBANA

Compañia Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en Paris, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talunt, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—38

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Restriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

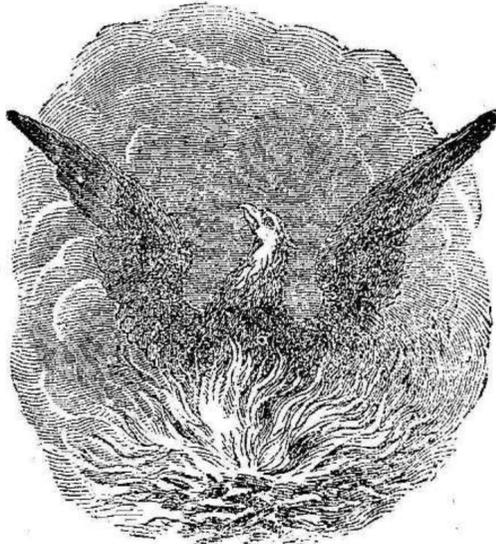
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias. SOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ZARZAPARRILLA SIN SUCURSAL

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

Vicerias inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos Plaza Nueva Murcia



Se reciben esqueletos de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

AMA DE ORIA. Hay una de 22 años de edad y leche de dos meses. para su casa ó la de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, ventorrillo de Narciso, preguntando por Vicenta Gomez.

San Agustin.

COLEGIO POLITÉCNICO DIRIGIDO POR EL PROFESOR

D. Lorenzo Sanchez Cayuela, y con la cooperacion de ilustrados y probados profesores:

Val S. Antolin, 27, duplicado, principal.

En este Colegio, además de la enseñanza elemental y superior que por espacio de 16 años se viene dando por el Director, quedan establecidas clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de Bachiller. Clases especiales de Aritmética mercantil y partida doble, Francés, Inglés é Italiano, dibujo lineal y de figura, enseñanza de piano, y caligrafía.

Los honorarios, convencionales y adelantados.

Las clases dieron principio el primero de Octubre. Consúltese al Director de 11 a 1 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde. 4—1

SIN SUCURSAL

Gran especialidad para limpiar y quitar manchas en toda clase de prendas, tanto de señoras, como de caballeros y niños; ropas de militares y entorchados, mantillas, blusas, terciopelos, pañuelos, alfombras y guantes.

Se blanquea á nuevo toda clase de cortinas y transparentes al estilo de Nancy.

Val de San Antolin, 60. 15 6

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. La perla maravillosa de la boca.

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el más económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

NO SEAN CALVOS

El remedio más seguro contra la alopecia, calvicie, ya sea parcial ó local, y para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo que las producen es el

PRODIGIO INDIO.

(Gran conservador del cabello.)

Con este maravilloso preparado no solo se evita la caída del cabello, sino que se consigue fortalecerle, afirmarle, hacerle crecer, y remediar las enfermedades que producen la destruccion de la raíz.

De venta en las principales farmacias, droguerias, perfumerias y peluquerias y en el Bazar Veneciano.

Los pedidos á su inventor, Vicente Loranzo y Moreno, Murcia, casa de Pino y Vivo.

Precio del frasco. 2 pesetas.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Faticio Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del istmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 17 y de la Coruña el 24 el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre el vapor

ANTONIO

LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Venezuela

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta.

Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.º clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.º clase los emigrantes de oficio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañia Transatlántica; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos» Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO. San Nicolás, 22.